ALGUNAS NOTAS SOBRE LA VICEPARROQUIA DE PEÑABLANCA

Brus Leguás Contreras – Ricardo Loyola Loyola
Miembros de Número de la Sociedad de Historia y Geografía de la Provincia de Marga-Marga

El presente trabajo es parte del libro "Notas para una Historia de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Quilpué"

Peñablanca es una localidad ubicada al oriente de la actual comuna de Villa Alemana, sus orígenes como poblado se remontan más allá de lo que antojadizamente se ha querido reseñar en algunas partes, desde comienzos del siglo XIX, pesquisamos datos actos jurídicos sobre terrenos en la localidad de Peña Blanca, el más antiguo data del mes de Septiembre de 1831, en el cual se transa sobre un terreno ubicado en la jurisdicción de Quepue, en el lugar que llaman "la Peña Blanca"[1], por lo cual su existencia antecede en gran tiempo a la llegada del Ferrocarril y el establecimiento de la renombrada estación en 1856. En sus primeros tiempos, estuvo sujeta a la administración del Departamento de Limache y luego, tras crearse la comuna de Quilpué se sometió a esta, siendo un distrito dentro de la misma, el cual tenía asignado un Inspector de Distrito de nombre J. de D. Jiménez, el cual es vilmente asesinado y por eso reemplazado por don José Miranda G., todo esto hacia el año 1895[2].

La historia espiritual en tanto se encuentra hasta hoy diluida en el tiempo, pensamos que la gran influencia que ejercía la capilla, en su tiempo Viceparroquia (siglo XVIII), de Moscoso, o la cercanía con la localidad de Limache y su Parroquia de la Santa Cruz, absorbieron y dieron cabida a los fieles que buscaban recibir los beneficios espirituales o los santos sacramentos.

Sin embargo, los datos de esta iglesia en los tiempos de la ya Parroquia de nuestra comuna, se pesquisan desde 1910, en plena época del primer centenario de nuestra República, el 5 de enero de dicho año desde Santiago, se autoriza al Presbítero Francisco Javier Lizana[3], a la sazón

[1] Escritura de transacción de Estevan Erazo y Gregorio Cerda. Protocolo de Notario Francisco de Vargas. Casablanca. 1831.

[2] Troncoso, Roberto. Historia de Quilpué. Tomo IV. 198-- Página 15.

[3] Francisco Javier Lizana nació en Coltauco el 15 de mayo de 1863 siedno sus padres Don Jerónimo Lizana y Doña Pabla Rodríguez, fue alumno del Seminario de Santiago, recibió el sacerdocio el 21 de diciembre de 1889. Hasta 1891 fue profesor y Prefecto en el Seminario y en seguida, Teniente de

encargado de la Parroquia de Quilpué, para que acepte a favor de la parroquia y sin cargo alguno para ella, la cuadra de terreno que ofrece ceder Don Valentín Bermúdez, con el objeto de que allí se edifique una iglesia viceparroquial de Peña Blanca y Villa Alemana.

Aceptada la donación y cinco meses después, el mismo párroco, don Francisco Javier Lizana, escribe una extensa carta relatando todos los hechos que hasta ese momento se habían sucedido con respecto al templo de Peñablanca. El día 20 de junio del año del centenario, describe que las poblaciones de Peña Blanca y Villa Alemana pertenecientes a la parroquia de su cargo, adquieren cada día mayor progreso e incremento, lo que le lleva a pensar que deben por eso mismo, mantener un servicio religioso de una manera más eficaz e inmediata, sin que deba necesariamente mediar la distancia de una legua hacia la cual se encuentra el asiento parroquial de Quilpué. "*La necesidad de atender el servicio religioso de estas poblaciones* – relata nuestro párroco – *la he sentido desde los primeros días del año pasado cuando me hice cargo de la parroquia.*

Para conseguir mi objeto manifiesto a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima la necesidad de crear entre Peñablanca y Villa Alemana una capilla pública que erigida en Vice-parroquia sirviere de lazo de unión entre los dos pueblos que desde antiguo, según he oído tienen entre si sus rivalidades. Esta misma circunstancia era favorable para obtener la donación del terreno para la futura vice-parroquia. En Villa Alemana cedían dos mil metros mal situados, pero el acaudalado Don Valentín Bermúdez me hizo donación por escritura pública de diez mil metros cuadrados, al lado del sitio de la antigua capilla pública del Señor Taforó, capilla que hoy día es propiedad de un caballero francés que remató en pública subasta toda la propiedad que hasta ese día se creída propiedad de la Autoridad Eclesiástica para Sanatorio de sacerdotes enfermos. El terreno cedido por el señor Bermúdez para la proyectada vioceparroquia lo elegí entre las dos poblaciones, como Vuestra Señoría Ilustrísima y Roma me lo indicó, a fin de que la futura iglesia sirviera para el servicio religioso de ambos pueblos.

Cura de Los Doce Apóstoles y de Tutunquén durante los años 1891 y 1894. Cura de Gualleco (1894-1899), Párroco de Coltauco desde 1899 hasta 1909. Cura de Quilpué (1909 – 1912) y, finalmente, Párroco de Los Andes (1912-1931). La Santa Sede le honró nombrándole Monseñor. Falleció el 28 de octubre de 1931. Arancibia Salcedo, Raymundo. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

Obtenida la donación del terreno en tan buenas condiciones solicité del Supremo Gobierno, por conducto del Diputado Don Rafael Lorca[4]*, la suma de diez mil pesos para la viceparroquia. Pero a solicitud de los vecinos de Villa Alemana, en el Presupuesto de este año se consultan 4000 pesos para Peñablanca y 3000 para una capilla en Villa Alemana, en terrenos que ofrece ceder la señora del primer Alcalde; lo que ha colocado las cosas en el mismo estado y de una y otra población se nota cada días mayor entusiasmo por tener capilla propia.*

En vista de lo expuesto suplico a Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima se sirva concederme la autorización necesaria para improvisar un oratorio público en Peñablanca en casa de Don Valentín Bermúdez en un salón amplio y con puerta a la calle para decir misa los domingos y días festivos mientras dure la construcción de la iglesia viceparroquial de Peña Blanca. También solicito de Vuestra Señoría Reverendísima se sirva concederme licencia para construir otra capilla en Villa Alemana en terreno que cederá la señora de Smithd y con el objeto de que, una vez terminada pueda decir en ella una segunda misa el vice-párroco de Peña Blanca"[5]

Como queda muy claro de la explicación de nuestro párroco Lizana, el principal benefactor de la Viceparroquia y luego Parroquia de Peñablanca fue el señor Bermúdez quien cedió un retazo de terreno ubicado frente a la estación de Peñablanca, el cual incluía una casa de dos pisos, con

---

[4] Rafael Lorca Pellross, nació en Valparaíso el 16 de noviembre de 1874. Fue miembro del Partido Liberal Democrático siendo elegido diputado por primera vez por Limache y Quillota durante el periódo 1906 – 1909, siendo reelecto nuevamente por dos períodos hasta 1915, luego de lo cual se traslada al norte de nuestro país ejerciendo el cargo de Notario y Conservador de Minas, Comercio y Archivero Judicial de Iquique entre 1925 y 1929. Consultado el 14 de agosto de 2012 en http://historiapolitica.bcn.cl

[5] Carta del Párroco de Quilpué al Arzobispado de Santiago sobre el establecimiento de una Iglesia en Peñablanca. Archivo Parroquial de Quilpué.

frente hacia el poniente, o sea a la actual calle Baquedano[6], a un costado de ella se encontraba el antiguo oratorio desparecido por el hechos que nos detalla el mismo párroco.

Finalmente las suplicas de este dieron fruto y se concedió la autorización para erigir un oratorio semipúblico en la casa del señor Bermúdez.

Desde la creación del oratorio, no pasó mucho tiempo hasta obtener la creación de la nueva viceparroquia, es así que con fecha 6 de septiembre de 1910 se decreta que en virtud de la importancia y el gran número de personas habitantes de la localidad, más las peticiones y suplicas elevadas por el párroco de Quilpué, se erija en el lugar de Peñablanca una Viceparroquia, cuyo patrono será el Santísimo Corazón de Jesús, siendo la iglesia que cumpla esta función la que existe en terrenos cedidos por el señor Bermúdez. De esta forma siendo ya tal la calidad de la iglesia, se nombra con fecha 18 de octubre de 1910, como primer vicepárroco al Padre Daniel Merino[7], siéndole permitido confesar tanto a "hombres y mujeres dentro de los límites de la viceparroquia".

De esta forma la labor espiritual en Peñablanca, comandada por nuestra Parroquia fue creciendo y ampliándose cada día más, durante el mes de mayo de 1916, por ejemplo se realizaron "Santas Misiones" en la Iglesia Viceparroquial de Peñablanca, las cuales estuvieron a cargo de los R.R. P.P. Jesuitas señores, Monserrat y Castillo, quienes dejaron como recuerdo una Cruz en homenaje de su misión; tres años más tarde la misión la asumen los Padres Redentoristas, Jorge y Deliz, según deja constancia el párroco Ernesto Luis Riquelme[8], el mismo recibe con fecha 17 de

[6] Escritura Pública de Permuta y Compraventa entre Valentín Bermúdez y Arzobispado de Santiago. Protocolo Noatrio ´Pedro Florez Zamudio de la ciudad de Valparaíso, 3 de agosto de 1910.

[7] Daniel Merino fue hijo de Don Pedro E. Merino Feliú y de Doña Clorinda Benítez Labbé, nació en Chillán el 31 de agosto de 1886 y fue alumno del Seminario de Santiago y de la Universidad Gregoriana de Roma; fue ordenado el 24 de diciembre de 1910 y a su regreso fue nombrado Cura de Rauco, primer Vice-Párroco de Peña Blanca y Profesor del Seminario de Valparaíso (1908-1912). Fue también profesor del Seminario de Santiago, de la Universidad Católica y de la Escuela de Leyes de Valparaíso, Secretario del Vicariato de Tarapacá (1914-1919), Director de Acción Social, Cura de Curicó (1927- 1933) y Párroco de San Isidro (1933-1947). Durante varios años recorrió el país dando conferencias de índole religiosa y social, que tuvieron gran éxito y resonancia. Falleció repentinamente en Llolleo un 14 de febrero de 1947. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

[8] Don Ernesto Riquelme, era hijo de Don Leandro Riquelme y de Doña Carmen Acevedo, nació en Nirvilo el 25 de dieiembre de 1878. Hizo sus estudios en el Seminario de Santiago y , previa excorporación de la Diócesis de Concepción, a la que

marzo de 1922, el nombramiento de un nuevo vicepárroco para Peñablanca luego de la renuncia del que la servía, recayendo dicho nombramiento en el Presbítero Don Augusto Enrique Argelas[9], sobre este último se decía de parte del Señor del Canto, en carta dirigida a su amigo el párroco de Quilpué, señor Riquelme: *"Creo que sería bueno nombrar Vicario Cooperador de su parroquia de Quilpué al Capellán del Sanatorio de Peña Blanca, con el único objeto de que haga algunos matrimonios urgentes entre los enfermos de ese establecimiento cuando sea difícil llamarlo a Ud. ó Ud. no pueda ir.*

Para esto tendría Ud. que enseñarle a hacer informaciones y advertirle que cuando se pueda, y sin demasiada exigencia, cobre para Ud. los derechos parroquiales.

Si a Ud. le parece, me dice para nombrarle."[10]

Finalmente la labor del Señor Árgelas, pareciera ser que fue provechosa, ya que no existen reparos al respecto. Con el tiempo la viceparroquia irá tomando fuerza y dejará de depender de Quilpué y será parte de Villa Alemana para luego ser independiente como lo es hoy en día, reconociendo siempre su origen en las labores de nuestros párrocos.

---

pertenecía, fue ordenado como domiciliario de Santiago el 19 de septiembre de 1903. Durante dos años fue profesor del Seminario e igual cargo tuvo en el Instituto de Humanidades hasta 1915, año en que fue nombrado Cura de Quilpué. En 1924 renunció a la Parroquia y ejerció libremente su ministerio durante cuatro años; en 1928 fue nombrado Cura de Melipilla y, poco tiempo después, Notario Mayor del Arzobispado. Falleció en Santiago el 9 de noviembre de 1940. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

[9] Don Augusto Argelas fue hijo de Don Enrique Argelás Casaseus y de Doña Matilde Blanchot Cuevas, nació en Valparaíso el 21 de febrero de 1882. Fue inicialmente alumno del Seminario acuditano; se excardinó de su diócesis para ir al Arzobispado de La Paz, Bolivia, en donde fue ordenado sacerdote el 28 de julio de 1917. Pasado algún tiempo, regresó a Chile y prestó servicios en La Seerena y después, en el Arzobispado de Santiafgo como Cura de Cabildo y Catemu. Obtenida su excardinación definitiva de la Arquidiócesis de La Paz, se incorporó al clero de Valparaíso y atendió la Capellanía del Sanatorio de Peñablanca y fue Teniente de Cura de Quilpué. Galleció en Valparaíso un 14 de marzo de 1947. Arancibia Salcedo, Raymundo. Diccionario Biográfico del Clero Secular Chileno 1918-1969. Editorial Neupert. Santiago. 1969.

[10] Nota del Señor del Canto al párroco Riquelme. Archivo Parroquial de Quilpué.